Guayaquil, 30 de marzo 2005

Señores
Accionistas de
ADYLMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **ADYLMA S.A.,** la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

MARITZA MASSUH
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 ABR 2005
Roxana Saab
GUAYAQUIL